

## INTRODUCCIÓN

El tercer Bloque de la Memoria se articula en siete capítulos en los que se proporcionan una visión global de las condiciones de vida de la sociedad valenciana, en primer lugar, la vivienda. A continuación, se procede al estudio de la educación, en el segundo capítulo. La sanidad y los servicios de atención al paciente son objeto de estudio en el capítulo tercero de esta parte. La protección del medio ambiente, se analiza en el capítulo cuarto. El consumo y la garantía de los derechos de los consumidores son indicadores del desarrollo social, dedicándose el capítulo quinto a su análisis. El sexto capítulo analiza la protección social de los ciudadanos. Y por último, en el séptimo capítulo, se trata la repercusión de las nuevas Tecnologías en la Comunidad Valenciana, así como en España y Europa.

Por lo que respecta al sector de la **vivienda**, el precio medio de vivienda ha registrado un aumento del 17,23% en la Comunidad Valenciana, pasando de 1.220 euros el metro cuadrado en el año 2004 a 1.431 euros para el 2005.

En cuanto a los tipos de interés del mercado hipotecario en el año 2005, se continúa con la pauta de descenso de los tipos registrada en años anteriores, tanto los bancos, como las cajas de ahorros y el conjunto de entidades.

Este año se recogen los datos a fecha de cierre del plan de vivienda 2002-2005, como novedad se incluyen los datos de los perfiles de los adquirentes de la viviendas de dicho plan.

En el capítulo de la **educación**, en la primera parte se insertan los datos de educación no universitaria, también se recogen los datos de educación especial, educación de adultos, los datos de las escuelas oficiales de idiomas y los datos sobre formación del profesorado.

En cuanto a la educación universitaria, en el curso académico 2005-2006 se han matriculado 408 alumnos menos y se han contratado 199 profesores más que en el curso anterior, con lo que ha disminuido el ratio alumno/profesor.

En cuanto a la política de investigación científica y técnica, por Orden de 3 de diciembre de 2004, del Conseller de Empresa, Universidad y Ciencia, se convocan diferentes tipos de ayudas para el fomento de la investigación científica y el desarrollo tecnológico en la Comunidad Valenciana para el año 2005.

Este capítulo se cierra con la información relativa al gasto en educación y cultura, especificándose los programas presupuestarios de la Conselleria de Cultura, Educación y Ciencia en el periodo 2004-2005. Así como la ejecución presupuestaria en los proyectos de inversión tanto en educación primaria como en educación secundaria.

El tercer capítulo se dedica a la **sanidad**, y se divide en cuatro apartados.

En el primer apartado se analiza la atención primaria, se observa que en el año 2005 la cobertura poblacional ha aumentado 4,7 puntos con el nuevo modelo.

En el segundo apartado, con relación a la atención especializada, se analiza la actividad de hospitalización, la actividad de urgencias, la actividad de consultas hospitalarias, las listas de espera quirúrgicas por especialidades, los planes de choque y los datos de la distribución de la población según la tarjeta sanitaria.

En el tercer apartado se analiza la salud pública, en este apartado se recogen las enfermedades de declaración obligatoria, también se recogen las tres primeras causas de defunción en mujeres, hombres y conjuntamente en la Comunidad Valenciana, para los XXI grandes grupos de la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE-10). Así como los datos de cáncer de mama y de los programas de salud.

En el último apartado, gasto sanitario, se incluyen los cuadros sobre gasto sanitario, gasto farmacéutico, en atención primaria y especializada, así como el cuadro de los presupuestos de la Conselleria de Sanidad y el nivel de ejecución presupuestaria por sección y capítulos de la Conselleria de Sanidad. También se incluyen las prestaciones externas a la asistencia sanitaria.

Por lo que respecta al Capítulo sobre **medio ambiente**, la Memoria de este año presenta el estado de la masa forestal así como datos concernientes al número de incendios producidos durante los años 2004 y 2005. Se ha constatado para este último ejercicio un incremento del 45,2% con relación al año 2004, continuando con la tendencia ascendente que se registra desde el año 2003. Con el fin de paliar esta situación, en el año 2005 se destinaron 18 millones de euros para programas de prevención de incendios forestales.

El principal referente de nuestra riqueza natural son los espacios naturales. La Comunidad Valenciana cuenta con 18 Parques Naturales, con una superficie de 128.350 hectáreas, siendo su biodiversidad el valor más destacado. Además, nuestros Parques cuentan con una diversidad faunística extraordinaria,

acogiendo a más de 200 especies de aves diferentes, cobijando a más del 90% de la población europea de especies o albergando el mayor número de especies protegidas en peligro de extinción. Las actuaciones en los espacios protegidos de nuestra Comunidad han conllevado una inversión para el año 2005 de 17 millones de euros.

Por lo que respecta al agua, queda recogido el estado de los embalses a fecha 31 de diciembre de 2005 y las inversiones en materia de modernización del regadío. A diferencia del año anterior, el volumen de agua embalsada ha descendido, pasando del 34,89% al 20,01% para el año 2005. Además, hay que resaltar el estado deficitario con que cuenta nuestra Comunidad, habida cuenta de la irregularidad del régimen pluviométrico y de las zonas donde se producen.

Se presentan, igualmente, los datos correspondientes a ahorro energético y energías renovables. Se definen los programas gestionados por la Agencia Valenciana de la Energía (AVEN), en materia de energías renovables y las ayudas otorgadas a los distintos proyectos presentados en cada una de las tres provincias de nuestra Comunidad.

La contaminación atmosférica es también objeto de estudio en esta Memoria. Se presentan los niveles de contaminación ambiental así como las actuaciones llevadas a cabo y normativa aprobada en materia de reducción del ruido.

En el punto dedicado al **consumo**, se comenta, dentro de las políticas de protección al consumidor, la Estrategia Europea en esta materia, que prevé un alto nivel de protección de los consumidores; una aplicación eficaz de las normas sobre protección de los consumidores y la participación adecuada de las organizaciones.

En lo relativo a las consultas y reclamaciones, la cifra total de consultas que se realizaron por sectores, por parte de los consumidores, ascendió a 23.786, que supone una disminución del 57,29% sobre el año 2004, que se presentaron 55.693 consultas. Entre ellos, el sector con mayor número de consultas fue el de Teléfono con 3.274 consultas, seguido del sector de Otros Servicios Públicos con 3.206 consultas y el de la Vivienda con 2.649 consultas.

En el año 2005, las solicitudes de arbitraje tramitadas ante las Juntas Arbitrales de Consumo de la Comunidad Valenciana se han incrementado en un 5,86% respecto al año 2004, ya que se ha pasado de 2.507 en el año anterior a 2.654 solicitudes en el actual ejercicio. Respecto a las adhesiones de empresarios y profesionales al Sistema Arbitral de Consumo, se ha producido un aumento del

9,44% en el año 2005, puesto que se ha pasado de las 16.585 adhesiones del año pasado a las 18.150 adhesiones de este año.

Y para finalizar, un año más, se reseñan los programas llevados a cabo en materia de consumo por la Dirección General de Seguridad Industrial y Consumo de la Generalitat Valenciana. Entre ellos, se destacan los programas de apoyo financiero a las Corporaciones Locales y a las Asociaciones de Consumidores y Usuarios y se observa una disminución del 11,82% respecto a las acciones subvencionadas y un descenso del 22,82% en el importe de las ayudas.

El Capítulo 6 recoge los datos correspondientes a la **protección social** que se encuentra estructurado en tres apartados. Se inicia el mismo con la información relativa a los distintos regímenes de la seguridad social, ofreciéndose datos sobre el número de pensiones contributivas e importe medio de las mismas en nuestra Comunidad, así como los beneficiarios de pensiones no contributivas. Se recogen también los datos estadísticos sobre la recaudación, tanto en periodo voluntario como por vía ejecutiva, contándose como últimos datos los correspondientes al mes de noviembre. Así mismo, se recogen datos estadísticos sobre el número de nuevas afiliaciones a la seguridad social durante el año 2005, un 6,5% más que el año anterior. Este buen comportamiento se debe, en parte, al aumento experimentado en la afiliación de trabajadores extranjeros.

El número total de trabajadores y trabajadoras en alta por regímenes en nuestra Comunidad es, a mes de diciembre, de 1.909.117. De éstos, 212.720 son trabajadores extranjeros (11,1%), de los cuales 171.882 (80,8%) proceden de países no miembros de la Unión Europea. La Comunidad Valenciana alberga el 12,6% del total de trabajadores extranjeros en alta en España.

En segundo lugar, se estudia el apartado relativo a la prestación por desempleo, su nivel de cobertura y la evolución experimentada en el último decenio. El promedio anual de beneficiarios de prestaciones por desempleo en el año 2005 ha sido de 108.146 personas, situándose la tasa de cobertura en el 54,69%. Por provincias, Castellón es la que ofrece una mayor cobertura, con el 62,61%, seguida de Valencia con el 54,45% y Alicante con el 53,42%.

Y en tercer lugar, se abordan los servicios sociales. En él se recogen los distintos programas, ayudas, beneficiarios y actuaciones llevadas a cabo por las Direcciones Generales de la Conselleria de Bienestar Social durante el ejercicio 2005. Se ha contado con información procedente de la Dirección General de los Servicios Sociales, Dirección General de la Familia, Menor y Adopciones, Dirección General de la Mujer, Dirección General de Inmigración y la Dirección General de Drogodependencias, dependiente de la Conselleria de Sanidad. A esta

información se añade las actividades realizadas durante el año 2005 por la Fundación Valenciana del Voluntariado, entidad de carácter privado constituida en marzo de 2001, con el objetivo de desarrollar la promoción del voluntariado y la solidaridad entre las personas en la Comunidad Valenciana.

Y por último, en el capítulo de la **Sociedad de la Información**, se han incorporado los datos referentes a la sociedad de la información a nivel mundial, estatal y autonómico. También se incluyen los dos nuevos planes del Gobierno Valenciano para avanzar de manera firme hacia la nueva Sociedad Tecnológica y del Conocimiento, en los aspectos específicos de telecomunicaciones (PEVTA) y en las Tecnologías de la Información y Sociedad del Conocimiento (PETIC).